

DECRETO N° E - 2740/2014 _____ /

COLINA, 11 de Noviembre de 2014.

VISTOS: Estos antecedentes: Providencia N° 2901 de fecha 07 de Noviembre de 2014, del señor Alcalde mediante la cual remite carta de doña **CECILIA GOMEZ AHUMADA Directora Hogar Los Ceibos-Coanil**, donde solicita autorización para realizar la actividad denominada **“FIESTA DE LA PRIMAVERA”**, con carros alegóricos que recorrerán por los alrededores de la Comuna, finalizando en la Plaza de Armas de Colina, el día Viernes 14 de Noviembre de 2014, desde las 15:00 hasta las 18:00 horas.

Y TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confieren los artículos 1°, inciso 1°, 56 inciso 1° y 63 letra II) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado,

DECRETO:

Autorízase a doña **CECILIA GOMEZ AHUMADA Directora Hogar Los Ceibos-Coanil**, para que realice la actividad denominada **“FIESTA DE LA PRIMAVERA”** con carros alegóricos que recorrerán por los alrededores de la Comuna, finalizando en la Plaza de Armas de Colina, el día Viernes 14 de Noviembre de 2014, desde las 15:00 hasta las 18:00 horas, en el siguiente recorrido:

- Salida: desde la residencia Los Ceibos, Calle Marcos Goycolea, Avenida Nueva Colina, Avenida Concepción, Carretera General San Martín, hasta llegar a la Plaza de Armas de Colina.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE

FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL
MOR/CGL/mcm.

DISTRIBUCION:

- Administradora Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- 8° Comisaría de Carabineros de Colina
- Relaciones Públicas
- Interesada
- Ley de Transparencia ✓
- Oficina de Partes y Archivo